

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	1 de 24

**INFORME FINAL
INFORME EJECUTIVO
RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
PÚBLICA – PTEP 2025, II CUATRIMESTRE DE 2025**

PERIODO DE EJECUCIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2025, entre el 10 de noviembre y el 3 de diciembre de 2025, se efectuaron pruebas de auditoría en seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) correspondientes al segundo cuatrimestre de 2025.

OBJETIVO GENERAL

Establecer la adecuada aplicación de controles para gestionar el cumplimiento de las actividades ejecutadas en el segundo cuatrimestre para el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Secretaría General para la vigencia 2025, determinando el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes programados en dicha vigencia.

ALCANCE

De conformidad con las evidencias documentales aportadas por las dependencias responsables, en la carpeta compartida por la Oficina Asesora de Planeación, se realizó verificación respecto a la ejecución de las actividades que conforman el PTEP y los correspondientes entregables, al cierre del segundo cuatrimestre del 2025, mediante la verificación de la idoneidad de los soportes de avances que evidencian su cumplimiento.

EQUIPO AUDITOR

Kelly Mireya Correa Espinosa. – Jefe Oficina de Control Interno (E)
 Milena Yorlany Meza Patacón – Auditora Oficina de Control Interno
 Esneider Bernal Aldana - Profesional Especializado Oficina de Control Interno

METODOLOGÍA APLICADA

El trabajo de auditoría se realizó conforme a las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos, el “Estatuto de Auditoría de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C” y el “Código de Ética para el Ejercicio de Auditoría Interna”, aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, así como los lineamientos establecidos para el Proceso de Direccionamiento Estratégico.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	2 de 24

Se evaluó el total de los soportes obtenidos de ejecución de las actividades definidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025 que, cuentan con entregables correspondientes al segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, bajo un enfoque integral, sistémico y basado en riesgos, orientado a evaluar la gestión física del programa.

Producto del ejercicio de auditoria, las desviaciones encontradas se clasificarán bajo los siguientes criterios:

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

PRINCIPAL MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
- Ley 2195 de 2022, Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Nacional 124 de 2016, por el cual se sustituye el Titulo 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto Distrital 479 de 2024 art 344.
- Decreto Nacional 1122 de 2024 y anexo técnico programas de transparencia y ética pública.
- Documento técnico programas de transparencia y ética pública del Distrito Capital.
- Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2025 Versión 3 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

CONCLUSIÓN GENERAL

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2195 de 2022. Este programa se estructuró en ocho (8) subcomponentes, implementando lo descrito en el documento técnico "Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital", expedido por la Secretaría General en diciembre de 2022 y su primera versión se publicó en el mes de enero, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	3 de 24

Adicionalmente, en atención al Decreto 1122 de 30 de agosto de 2024, “Por el cual se reglamenta el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”, el programa incluye aspectos como la identificación de los criterios metodológicos preliminares necesarios para la gestión de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT en la entidad, en línea con lo establecido en el anexo técnico “Programas de Transparencia y Ética Pública” expedido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. El componente programático del PTEP, también denominado Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción, agrupa las acciones estratégicas en tres (3) componentes y ocho (8) subcomponentes que suman en total setenta (70) actividades a ser ejecutadas en el 2025.

Según el monitoreo y reporte de las dependencias, al igual que con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, las actividades, los indicadores y los productos asociados al PTEP -2025 versión 3 objeto de evaluación, para el segundo cuatrimestre de la vigencia, tienen un cumplimiento del 100%, correspondiente a los avances obtenidos de cuarenta y nueve (49) actividades programadas, para ese periodo.

El Programa de Transparencia y Ética Pública 2025 registra una (1) modificación, la cual forma parte integral del control de cambios registrado en el documento en su versión 3, emitida en agosto de 2025 y publicada en la sede electrónica de la entidad en el mismo mes.

Sin reparo a lo anterior, las pruebas realizadas demostraron que existen controles que pueden ser susceptibles de mejora y que al ser analizados fortalecerán el seguimiento y evaluación de la gestión institucional, es por ello que, como resultado de la Auditoria se formulan tres (3) observaciones, por incumplimiento a criterios internos, que buscan garantizar que el cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública, contribuya al buen funcionamiento y logro de los objetivos institucionales, cumpliendo con el sistema de Control interno y lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Resumen observaciones

Observación	Descripción	Responsable
Observación No 1	Incumplimiento actividad ID 1.2.5 “Difundir en los canales de atención de la Red CADE las piezas comunicativas dirigidas a la ciudadanía, que diseñe la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, <u>con información relevante para la adecuada</u>	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	4 de 24

Observación	Descripción	Responsable
	<u>interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas”</u>	
Observación No 2	Incumplimiento actividad ID 2.1.6. “Desarrollar jornadas de intercambio técnico de conocimientos y asistencia técnica de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional con la Oficina Asesora de Planeación, para el fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública”	Dirección de Distrital de Desarrollo Institucional
Observación No 3	Incumplimiento la actividad ID 3.1.29. “Realizar la actualización del micrositio de Gestión Pública Distrital para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y desempeño de la administración distrital”,	Dirección de Distrital de Desarrollo Institucional

A continuación, el detalle de lo mencionado.

RESULTADO DE LAS PRUEBAS PRACTICADAS

1. Verificación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025, versión 3.

En virtud del parágrafo 3 del artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, se expidió el Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024, así como el anexo técnico de programas de transparencia y ética pública, en los cuales se define que, la Entidad tiene un plazo máximo de adopción de dos (2) años a partir del 30 de agosto de 2024, en virtud de lo señalado, se llevó a cabo el seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025, tomando como criterios los lineamientos establecidos al interior de la Entidad por la Oficina Asesora de Planeación.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	5 de 24

El PTEP-2025 de la Secretaría General, en su versión 3, modificado el 29 de agosto de 2025, comprende un total de setenta (70) actividades programadas para ser ejecutadas en la vigencia 2025. Estas actividades incluyen aspectos mínimos señalados por la Ley 2195 de 2022 en su Artículo 31, que abordan Programas de Transparencia y Ética en el Sector Público, con especial énfasis en: prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas, así como la gestión de los riesgos de corrupción. El PTEP está alineado con los nueve (9) componentes establecidos en el Documento Técnico de Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital.

La distribución de las setenta (70) actividades del PTEP de la Secretaría General en los tres (3) componentes, y sus respectivos ocho (8) subcomponentes, se consolida en la siguiente tabla:

Componente	Subcomponente	No. actividades
Cultura de la legalidad y estado abierto	Acceso a la información pública y transparencia	29
Cultura de la legalidad y estado abierto	Integridad en el servicio público	8
Cultura de la legalidad y estado abierto	Participación ciudadana y rendición de cuentas	5
Gestión del riesgo	Canales de denuncia	5
Gestión del riesgo	Riesgo de LAFT/FPADM	2
Gestión del riesgo	Riesgo para la integridad	7
Redes y articulación	Redes externas	8
Redes y articulación	Redes internas	6
Total actividades		70

De las setenta actividades, en el segundo cuatrimestre cuarenta y nueve (49), contaron con programación y reporte de ejecución, por parte de las dependencias encargadas, a continuación, se presenta la respectiva evaluación del avance.

2. Avance en la ejecución de las actividades programadas para el II Cuatrimestre 2025.

Como resultado de la verificación de la documentación y los soportes remitidos por la Oficina Asesora de Planeación a través de carpeta compartida de OneDrive frente a las cuarenta y nueve (49) actividades, metas y productos asociados en el PTEP 2025, se obtuvo el siguiente resultado:

2.1. Componente 1: Gestión del riesgo.

Este componente presenta catorce (14) actividades: dos (2) de estas, se cumplieron en el primer cuatrimestre de 2024 y diez (10) presentaron avance y cumplimiento de lo programado y las dos (2) restantes, están programadas para ser ejecutadas en el siguiente cuatrimestre.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	6 de 24

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas, verificadas y las cumplidas con cierre en el II cuatrimestre de 2025:

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
Riesgo para la integridad	1	Revisar, actualizar y divulgar - si aplica -, la política de administración de riesgo en el punto 2.1.5 "políticas, lineamientos y manuales", del menú de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación					Sin programación para el cuatrimestre
Riesgo para la integridad	2	Actualizar y publicar el mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación	1				Se evidenció la actualización del mapa de riesgos de corrupción del ciclo bimestral (enero-abril) 2025. El mapa de riesgos fue publicado en la página web de la Secretaría General -sección /Transparencia y acceso a la información pública, el 29 de mayo de 2025. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Riesgo para la integridad	3	Consolidar y publicar los reportes de monitoreo a la gestión de los riesgos de corrupción por parte de los procesos, en el marco del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.	Oficina Asesora de Planeación	1				Se evidenció el consolidado del monitoreo de los riesgos de corrupción del ciclo cuatrimestral (enero - abril) 2025 y fue publicado en de la página web de la Secretaría General -sección -/Transparencia y acceso a la información pública el 30 de mayo. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Riesgo para la integridad	4	Retroalimentar a las dependencias los reportes de monitoreo a la gestión de los riesgos de corrupción realizados por los procesos, en el marco del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.	Oficina Asesora de Planeación	1				Se evidenció la retroalimentación al reporte de monitoreo efectuado por los procesos institucionales de los riesgos de corrupción del ciclo cuatrimestral (enero-abril) de 2025 y fue publicado en el Portal del Aplicativo DARUMA. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Riesgo para la integridad	5	Promover acciones preventivas para evitar hechos de corrupción e identificar las denuncias generadas en la entidad por estos hechos.	Oficina de Control Disciplinario Interno				1	Se evidenció memorando 3-2025-22016 del 29 de agosto de 2025 a la Oficina Asesora de Planeación, el informe cuatrimestral sobre acciones preventivas, materialización de riesgos de corrupción y denuncias por posibles actos de corrupción recibidas en el periodo mayo - agosto de 2025. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Riesgo para la integridad	6	Establecer y desarrollar la estrategia de prevención disciplinaria dirigida a los funcionarios de la Secretaría General para la vigencia 2025.	Oficina de Control Disciplinario Interno				1	Se evidenciaron los siguientes reportes relacionados con la estrategia de prevención: 1. Jornadas de orientación: - Los días 13 y 14 de mayo de 2025, se realizaron la tercera y cuarta jornada de orientación, destinadas a servidores de la RED CADE

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	7 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo				Agosto	Evaluación OCI
				Junio	Julio	Agosto			
									2. Cápsulas Preventivas: 30 de junio de 2025 a través de correo masivo y entre el 23 y el 24 de julio, se difundió a través de correo masivo y los wallpaper de los equipos de escritorio de la Entidad, la cápsula preventiva relacionada con aspectos principales de la Directiva 008 de 2021. 3. Plegable: socializado por correo masivo el 25 de agosto de 2025. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Riesgo para la integridad	7	Auditoría al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, incluye Política Integridad, Política Racionalización de trámites y Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Oficina de Control Interno				1		Se evidenció la auditoría de evaluación del grado de cumplimiento de cada uno de los componentes programados en el primer cuatrimestre. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Canales de denuncia	1	Realizar seguimiento al cumplimiento de los términos legales para resolver las peticiones radicadas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones - Bogotá te escucha, a través de las alertas por correo electrónico dispuestas para tal fin.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	1	1	1	1		Se evidencia el reporte mensual de alertas automáticas enviadas a los usuarios del SDSQ. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Canales de denuncia	2	Evaluar las peticiones recibidas en el canal presencial de la Red CADE (CADE y SuperCADE), incluyendo las radicadas a través de los buzones de sugerencias con el fin de conocer la percepción que tiene la ciudadanía frente al servicio prestado en este canal y así plantear acciones de mejora, cuando aplique.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía		1				Se evidenció informe de 87 PQRS, recibidas en buzones de sugerencias, las cuales se trasladaron para su respectiva gestión. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Canales de denuncia	3	Elaborar y publicar el informe mensual de la gestión de peticiones ciudadanas interpuestas ante la Secretaría General, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas.	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	1	1	1	1		Se evidenció el Informe mensual de Gestión de Peticiones de la Secretaría General interpuestas de los meses mayo, junio, julio y agosto. De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Canales de denuncia	4	Elaborar y publicar el "Informe consolidado de la Gestión de Peticiones Ciudadanas de la Secretaría General del año 2024" de acuerdo con la información registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.	Dirección Distrital de Calidad del Servicio						De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Cumplida 100%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	8 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
Canales de denuncia	5	Difundir en los canales de atención de la Red CADE las piezas comunicativas dirigidas a la ciudadanía, que diseñe la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas.	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía				1	<p>En abril se evidenció incumplimiento de la acción, puesto que, en la carpeta de OneDrive se revisaron dos imágenes, que no cumplían con las características “con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas” razón por la cual se generó observación.</p> <p>Para el mes de agosto de 2025, se evidenció una nueva imagen con información del uso del Sistema Distrital de Quejas, el cual nuevamente no cumple con las características definidas en la etapa de formulación “con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas”.</p> <p>Lo anterior evidencia, que no se gestionó la observación 1 del informe de seguimiento al PTEP en el primer cuatrimestre.</p> <p style="text-align: right;">Incumplida</p>
Riesgo de LAFT/FPADM	1	<p>Elaboración del plan de trabajo para el análisis y diseño metodológico de los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, preparatorio para la implementación de este enfoque de riesgo en la entidad.</p> <p>Nota: Esta actividad corresponde a una etapa preparatoria para la implementación de los riesgos de LA/FT en la vigencia 2026, de acuerdo con los términos de tiempo establecidos en el parágrafo 5 del artículo 2.1.4.4.1.2. del Decreto 1122 de 2024.</p>	Oficina Asesora de Planeación				1	<p>De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.</p> <p style="text-align: right;">Cumplida 100%</p>
Riesgo de LAFT/FPADM	2	<p>Elaboración del documento metodológico para la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en la entidad.</p> <p>Nota: Esta actividad corresponde a una etapa preparatoria para la implementación de los riesgos de LA/FT en la vigencia 2026, de acuerdo con los términos de tiempo establecidos en el parágrafo 5 del artículo 2.1.4.4.1.2. del Decreto 1122 de 2024.</p>	Oficina Asesora de Planeación					<p>Sin programación para el cuatrimestre</p>

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	9 de 24

2.2. Componente 2: Redes y Articulación

Este componente cuenta con catorce (14) actividades programadas para la vigencia 2025, se cumplió al 100% tres (3) a corte del segundo cuatrimestre de 2025, dos (2) no presentaron programación para el periodo, una (1) presenta incumplimiento de lo programado y ocho (8) presentaron avance, de acuerdo con los entregables verificados, a continuación, se presenta el resultado de la evaluación.

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
Redes internas	1	Desarrollar las sesiones de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas.	Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Se evidencia el desarrollo de las sesiones de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas correspondientes al cuatrimestre.
Redes internas	2	Realizar acciones de fortalecimiento a iniciativas ciudadanas de memoria para la paz y la reconciliación en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.	Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación			1		Se evidencia el reporte de conmemoraciones y de acciones de fortalecimiento a iniciativas ciudadanas de memoria, para la paz y la reconciliación, en el CMPR, correspondiente a los meses de enero a junio de 2025.
Redes internas	3	Realizar una jornada de sensibilización para la identificación de datos abiertos y protección de datos personales.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		1			Se evidencia la realización de la capacitación Seguridad VS Apertura Datos Abiertos del 26 de junio de 2025 con su respectivo registro asistencia. Cumplida 100%
Redes internas	4	Publicar los datos abiertos identificados por las dependencias de la Secretaría General, en el portal de Datos abiertos.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					Sin programación para el cuatrimestre
Redes internas	5	Elaborar el plan de apertura de datos abiertos 2025.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Cumplida 100%
Redes internas	6	Desarrollar jornadas de intercambio técnico de conocimientos y asistencia técnica de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional con la Oficina Asesora de Planeación, para el fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional			1		La dependencia responsable del desarrollo de la actividad manifiesta que durante el período objeto de reporte no se realizaron acciones, pese a estar programadas, en la casilla "dificultades" no hay reporte.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	10 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo				Evaluación OCI
				Junio	Julio	Agosto		
								En retroalimentación de la OAP se reitera la obligatoriedad de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP establecida en la ley 1474 de 2011. Incumplida
Redes externas	1	Actualizar la matriz de aliados para el desarrollo de espacios de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación					Sin programación para el cuatrimestre
Redes externas	2	Elaborar el documento de "Caracterización de usuarios y grupos de interés de la Secretaría General", que se construye con la información de los usuarios que accedieron a los servicios misionales entregados en el 2024.	Oficina Asesora de Planeación	1				Se evidencia el documento de caracterización de usuarios y grupos de Interés Año 2025. Cumplida 100%
Redes externas	3	Realizar ferias de servicio a la ciudadanía SuperCADE Móvil en el marco de estrategia itinerante de atención, con la participación de distintos actores de interés para la ciudadanía.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	1	2	1	2	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Redes externas	4	Capacitar a los colaboradores de las entidades distritales que hacen uso del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones - Bogotá te escucha, sobre la funcionalidad, configuración, manejo y uso general de este.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Redes externas	5	Retroalimentar a las entidades distritales y a las dependencias de la Secretaría General, con base en la evaluación de calidad realizada a las respuestas emitidas a peticiones ciudadanas registradas y atendidas en Bogotá Te Escucha.	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Redes externas	6	Realizar seguimiento y evaluación del servicio prestado a la ciudadanía, en los canales de relacionamiento con la ciudadanía de la Administración Distrital, con el fin de retroalimentar a las entidades y organismos distritales, de acuerdo con lo programado.	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Redes externas	7	Realizar cualificación a servidores y colaboradores de las entidades distritales en temas relacionados con el ejercicio de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio.	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Redes externas	8	Sensibilizar y orientar a ciudadanos/comerciantes en requerimientos trámites y condiciones respecto a la apertura y funcionamiento de la actividad económica en el Distrito	Subdirección de Seguimiento a la Gestión de Inspección, Vigilancia y Control	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	11 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
		Capital, así como el uso de la plataforma tecnológica del SUDIVC.						

2.3. Componente 3: Cultura de la legalidad y estado abierto

Este componente que está conformado por cuarenta y dos (42) actividades para ser ejecutadas en la vigencia 2025, cuatro (4) se cumplieron a corte del segundo cuatrimestre al 100%, quince (15) no presentaron programación para el periodo, una (1) presenta incumplimiento de lo programado para el periodo, mientras que las veintidós (22) actividades restantes, presentaron avance para el segundo cuatrimestre de 2025, a continuación, se presenta el resultado de la evaluación realizada:

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
Acceso a la información pública y transparencia	1	Realizar el monitoreo al Esquema de Publicación de Información de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Se evidencia matriz de monitoreo al esquema de publicación.
Acceso a la información pública y transparencia	2	Elaborar y publicar el reporte de avance del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP de la entidad en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría General.	Oficina Asesora de Planeación	1				De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Se evidencia la publicación.
Acceso a la información pública y transparencia	3	Actualizar y publicar el Esquema de Publicación de Información en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación					Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	4	Desarrollo y publicación de piezas comunicacionales asociadas a los temas relacionados con la Transparencia y Acceso a la información Pública, ejercicios de rendición de cuentas de la entidad, Trámites, CAIPs y OPAs, fomento de la participación ciudadana, en los canales dispuestos para ello (internos y externos).	Oficina Asesora de Planeación				1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Se evidencia el desarrollo y publicación de piezas comunicacionales asociadas con la Transparencia y Acceso a la información Pública.
Acceso a la información	5	Realizar una jornada de sensibilización dirigida a las dependencias de la entidad	Oficina Asesora de Planeación				1	Se evidencia que El 28 de agosto se llevó a cabo una jornada dirigida a

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	12 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
pública y transparencia		en cuanto al uso y divulgación de conjuntos de datos abiertos en los espacios de diálogo ciudadano.						las dependencias de la entidad en la que se sensibilizó a los asistentes en el uso y divulgación de conjuntos de datos abiertos en los espacios de diálogo ciudadano. Cumplida 100%
Acceso a la información pública y transparencia	6	Publicar, para consulta de los grupos interesados, el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2024 y el Mapa de Riesgos de la entidad, en el portal web de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación					Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	7	Elaborar dos lineamientos distritales en materia de comunicación pública que permitan fortalecer el acceso y la calidad de la información que la entidad genera de cara a la ciudadanía, articulando los mensajes transmitidos por los distintos estamentos de la administración distrital y buscando unificar criterios de difusión y de divulgación.	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones			1		Se evidencia en el mes de julio la emisión de la circular 002 de 2025, dando alcance a la circular 006 de 2024 denominada "Lineamientos para optimizar el posicionamiento, acceso a la información de los usuarios en las páginas web del Distrito Capital"
Acceso a la información pública y transparencia	8	Generar cuatro (4) campañas o acciones de comunicación pública que den a conocer a la ciudadanía los planes, programas y proyectos de la Administración distrital.	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	9	Gestionar las PQRD que se reciben a través de las plataformas virtuales de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones					Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	10	Gestionar la información de las plataformas y medios virtuales de la Alcaldía Mayor de Bogotá por las que se difunde la información relacionada con la Administración distrital.	Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones				1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	11	Adelantar acciones para la implementación de la política pública Bogotá Territorio Inteligente.	Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC				1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	12	Adelantar acciones para la implementación del Decreto de infraestructura de datos.	Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Se evidencian acciones de articulación, priorización y asistencia técnica. Cumplida 100%

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	13 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo				Agosto	Evaluación OCI
				Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
Acceso a la información pública y transparencia	13	Implementar mecanismos de promoción de la participación a través de las herramientas y plataformas de Gobierno Abierto.	Oficina Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC				1		De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	14	Adelantar ejercicios de Innovación.	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	1					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	15	Actualizar y publicar el registro de activos de información -RAI-, en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones						Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	16	Actualizar y publicar el índice de información clasificada y reservada en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la entidad.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones						Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	17	Elaborar un diagnóstico de cumplimiento de criterios de usabilidad dentro del portal de la Secretaría General.	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones						Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	18	Aplicar la encuesta de evaluación de las experiencias de los usuarios del Trámite "Publicación de actos o documentos administrativos en el Registro Distrital".	Subdirección de Imprenta Distrital						Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	19	Aplicar la encuesta de evaluación de las experiencias de los usuarios del Otro Proceso Administrativo "Impresión de artes gráficas para las entidades del Distrito Capital".	Subdirección de Imprenta Distrital						Sin programación para el cuatrimestre
Acceso a la información pública y transparencia	20	Realizar las actividades de adecuación física que permitan continuar con la mejora de los indicadores de accesibilidad en al menos tres (3) Centros de Encuentro* de los cinco (5) que se encuentran a cargo de la Secretaría General, durante el primer semestre del 2025 y cambio a rejillas plásticas para drenajes, sumideros y cárcamos en tres (3) sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá**, para el primer semestre de 2025.	Dirección Administrativa y Financiera	1					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	21	Publicar en el Menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría General, los procesos contractuales que se adelanten en la entidad por la tienda virtual del Estado colombiano.	Dirección de Contratación	1	1	1	1		De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	14 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo				Evaluación OCI
				Junio	Julio	Agosto		
Acceso a la información pública y transparencia	22	Desarrollar dos (2) jornadas de socialización y/o talleres con los enlaces contractuales de cada dependencia acerca del cumplimiento a lo establecido en el Manual de Supervisión y el manejo de la plataforma SECOP II para la publicación de la información de ejecución contractual.	Dirección de Contratación		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Cumplida 100%
Acceso a la información pública y transparencia	23	Actualizar el organigrama y los perfiles de los Directivos en el menú de transparencia y acceso a la información pública de la sede electrónica de la entidad.	Dirección de Talento Humano	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	24	Publicar en los medios dispuestos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (redes sociales, página web, carteleras, etc.), información relacionada con el manejo, uso y funcionalidad del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones - Bogotá te Escucha, con el propósito de que la ciudadanía y los colaboradores de las entidades fortalezcan sus conocimientos en la materia.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	25	Adelantar sesiones de cualificación a servidores públicos y otros actores del servicio en temas de servicio a la ciudadanía, de acuerdo con el Plan Anual de Cualificación	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	26	Elaborar y publicar un informe consolidado de solicitudes de acceso a la información pública atendidas por la Secretaría General, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.	Dirección Distrital de Calidad del Servicio	1	1	1	1	De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	27	Realizar informe de seguimiento de "Consulta en línea" y de servicios de consulta en sala del Patrimonio Documental de Bogotá.	Dirección Distrital de Archivo de Bogotá		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	28	Implementar encuestas de evaluación de las experiencias de los usuarios del Otro Proceso Administrativo "Visitas guiadas en el Archivo de Bogotá".	Dirección Distrital de Archivo de Bogotá		1			De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Acceso a la información pública y transparencia	29	Realizar la actualización del micrositio de Gestión Pública Distrital para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional					Se evidenció el incumplimiento de la acción programada. A pesar de que se evidencia la creación del punto "Banco de Hojas de Vida Jefes de Control Interno 2026 – 2029" en el micrositio de Gestión Pública

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	15 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo				Agosto	Evaluación OCI
				Junio	Julio	Agosto	Septiembre		
		desempeño de la administración distrital							Distrital de la Sede Electrónica de la Secretaría General, no se encuentra la actualización en el punto dispuesto para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y desempeño de la administración distrital. Incumplida
Participación ciudadana y rendición de cuentas	1	Formular y publicar la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Secretaría General de acuerdo con la normatividad y los lineamientos vigentes.	Oficina Asesora de Planeación						De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado. Cumplida 100%
Participación ciudadana y rendición de cuentas	2	Coordinar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la entidad (si aplica), junto con los diálogos ciudadanos definidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	1					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Participación ciudadana y rendición de cuentas	3	Dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el marco de los espacios de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación						Sin programación para el cuatrimestre
Participación ciudadana y rendición de cuentas	4	Sensibilizar a los servidores y colaboradores de la Secretaría General sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para fortalecer los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana.	Dirección de Talento Humano						Sin programación para el cuatrimestre
Participación ciudadana y rendición de cuentas	5	Realizar un ejercicio de (1) caracterización de los grupos de valor que interactúan por los diferentes canales de atención establecidos en la Red CADE.	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía						Sin programación para el cuatrimestre
Integridad en el servicio público	1	Actualizar y publicar el normograma de la normativa relevante para el cumplimiento de las funciones de la entidad, organizado por temáticas para facilitar la comprensión y consulta de la ciudadanía.	Oficina Jurídica	1					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Integridad en el servicio público	2	Desarrollar una charla sobre políticas de prevención del daño antijurídico dirigida a servidoras y servidores de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Oficina Jurídica						Sin programación para el cuatrimestre
Integridad en el servicio público	3	Realizar capacitaciones para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en cuanto a la atención y servicio a la ciudadanía, dando prioridad a la atención a adultos	Dirección de Talento Humano	1					De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	16 de 24

Subcomponente	Nº Actividad	Actividad versión 1	Dependencia responsable	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Evaluación OCI
		mayores y Víctimas del Conflicto Armado.						
Integridad en el servicio público	4	Formular, ejecutar y realizar el monitoreo del plan de integridad de la entidad.	Dirección de Talento Humano	1				De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Integridad en el servicio público	5	Desarrollar capacitaciones orientadas al fortalecimiento del conocimiento de los(as) servidores(as) frente a presuntos hechos de corrupción, incluyendo conflictos de interés.	Dirección de Talento Humano	1				De acuerdo con los documentos aportados, como registro de la ejecución de la actividad, se evidencia el cumplimiento de lo programado.
Integridad en el servicio público	6	Medir el nivel de satisfacción ciudadana con el servicio prestado por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en los canales de atención que conforman la Red CADE.	Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía					Sin programación para el cuatrimestre
Integridad en el servicio público	7	Documentar el desarrollo de las actividades orientadas a la apropiación del Código de Integridad, en el marco del Plan de Integridad de la entidad.	Dirección de Talento Humano					Sin programación para el cuatrimestre
Integridad en el servicio público	8	Realizar el seguimiento y evaluación de la implementación y apropiación del Código de Integridad para garantizar su cumplimiento por parte de los servidores en el ejercicio de sus funciones.	Dirección de Talento Humano					Sin programación para el cuatrimestre

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	17 de 24

Observaciones de auditoria

Observación 1

La actividad ID 1.2.5. asociada al componente Gestión del riesgo, que establece, "Difundir en los canales de atención de la Red CADE las piezas comunicativas dirigidas a la ciudadanía, que diseñe la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional, con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas", programó adelantarse durante los meses de abril, y agosto, frente a lo cual la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, realizo el siguiente reporte:

"La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional no generó piezas comunicativas con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas"

Aunado a lo anterior, esta actividad tiene como producto o entregable "*Evidencias de la difusión de piezas comunicativas que suministren información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción*", al verificar las carpetas de OneDrive, compartidas por la Oficina Asesora de Planeación, se evidenciaron dos imágenes para el mes de abril de piezas comunicativas, y para el mes de agosto una pieza comunicativa (ver imagen 1 y 2)), pero no, se evidencia que cumpla las características definidas en la etapa de formulación "información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción" y "canales y medios de interacción disponibles para realizarlas".

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	18 de 24

Imagen 1. Piezas comunicativas abril del 2025



Imagen 2. Pieza comunicativa agosto del 2025

 Secretaría General 
@SecGeneralBog

...
¡Hazte escuchar! 
Registra fácilmente tus quejas, sugerencias o denuncias y ayuda a construir la ciudad que soñamos. 

👉 Ingresa a Bogotá Te Escucha y crea tu petición aquí:
bogota.gov.co/servicios/bogo...
#BogotáTeEscucha



En Bogotá te escucha, puedes reportar las necesidades de tu barrio o localidad.
¡Te contamos cómo hacerlo!
BOGOTÁ

Alcaldía de Bogotá y 5 más
9:42 a. m. · 25 ago. 2025 · 167 Visualizaciones

Se concluye que, las piezas reportadas no corresponden a evidencias para el cumplimiento de la actividad, así mismo, se evidenció, que la dependencia en su reporte del mes de abril de 2025,

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	19 de 24

registró que “no generó piezas comunicativas con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción”.

Igualmente, una vez verificado el reporte del segundo cuatrimestre, se evidencia que no se corrigió el reporte del mes de abril de 2025, pese a que, la Oficina de Control Interno observó el incumplimiento, tal como se observa en la siguiente imagen:

INFORMACIÓN GENERAL							
Fecha de elaboración PTEP:	31/01/2025	Versión:	1	Vigencia:	2025	ID	1.2.5
Nombre del Plan Distrital de Desarrollo PDD	Bogotá Camina Segura				Área o dependencia responsable	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	
Componente	1	Nombre del componente	Gestión del riesgo	Subcomponente	2	Nombre del Subcomponente	Canales de denuncia
Actividad	Difundir piezas comunicativas dirigidas a la ciudadanía, con información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, así como los canales y medios de interacción disponibles para realizarlas.					Fecha de finalización	Noviembre
Meta o producto	Evidencias de la difusión de piezas comunicativas que suministren información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción.				Dependencia	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	

INFORMACIÓN DE LA META O PRODUCTO / INDICADOR						
Formula	Actividad realizada/Actividad programada		Fuentes de información verificable (evidencias)	(en blanco)		
Variable 1	Actividad programada		Variable 2	Actividad realizada		
Tendencia	Porcentaje	Dimensión del Indicador	Eficacia			
Unidad de medida	Número	Tipo de indicador	Producto	Beneficios, Efectos o Impactos esperados	(en blanco)	

PROGRAMACIÓN ANUAL										
Mes	Programado Inicial	Reprogramado	Programado definitivo	% de lo Programado	Reportado	Ejecutado	Pendiente	% Cumplimiento mensual	% de avance acumulado	Promedio Avance
Enero	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Febrero	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Marzo	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Abri	1	0	1	0,372%	1	1	0	100%	0,372%	100%
Mayo	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Junio	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Julio	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Agosto	1	0	1	0,372%	1	1	0	100%	0,372%	100%
Septiembre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Octubre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Noviembre	1	0	1	0,372%	0	0	1	Pendiente	0,000%	0%
Diciembre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Total	3	0	3	1,115%	2	2	1	100%	0,743%	67%

De igual forma, al verificar el sistema DARUMA, se evidencia que la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, no generó plan de mejoramiento respecto a la observación número uno del informe final de seguimiento al PTEP para el primer cuatrimestre de 2025.

Finalmente, se observó que la retroalimentación del seguimiento realizado a la actividad por parte de la Oficina Asesora de Planeación, actuando como segunda línea de defensa, describe “*El soporte presentado permite verificar el cumplimiento de la actividad programada. La pieza gráfica*

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	20 de 24

evidencia la difusión de información relevante para la adecuada interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción a través de las redes sociales de la entidad”, lo cual identifica una debilidad en las verificaciones ejecutadas por la segunda línea de defensa.

Por lo anterior, se incumple con la programación de la actividad del PTEP -2025 V3, número 1.2.5, para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2025, al igual que se evidencia incumplimiento en la formulación del plan de mejoramiento, identificación y gestión de las causas de la “Observación 1” del informe de seguimiento al PTEP en el primer cuatrimestre del 2025, lo que demuestra debilidad en los controles y actividades de aseguramiento por parte de la primera y segunda línea de defensa definidos en la dimensión de control interno del MIPG.

Observación 2: La actividad ID 2.1.6. asociada al componente Redes y Articulación que establece, “Desarrollar jornadas de intercambio técnico de conocimientos y asistencia técnica de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional con la Oficina Asesora de Planeación, para el fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública”, tenía programación para su ejecución, durante el mes de junio, para el cual la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, realizó el siguiente reporte:

“No se realizaron acciones”

Aunado a lo anterior, esta actividad en la casilla “Dificultades” reporta “No aplica”, al verificar las carpetas de OneDrive, compartidas por la Oficina Asesora de Planeación, no se evidenciaron soportes para esta actividad, de igual forma no se identifica formulación de plan de mejoramiento que busque identificar causas del incumplimiento y generar acciones que propendan a dar cumplimiento con la acción, tampoco se evidencia reprogramación. A continuación, se muestra en la ficha de seguimiento del PTEP:

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	21 de 24

INFORMACIÓN GENERAL										
Fecha de elaboración PTEP:	28/03/2025	Versión:	2	Vigencia:	2025	ID	2.1.6			
Nombre del Plan Distrital de Desarrollo PDD	Bogotá Camina Segura				Área o dependencia responsable	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional				
Componente	2	Nombre del componente	Redes y articulación	Subcomponente	1	Nombre del Subcomponente	Redes internas			
Actividad	Desarrollar jornadas de intercambio técnico de conocimientos y asistencia técnica de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional con la Oficina Asesora de Planeación, para el fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública									
Meta o producto	Relación de listados de asistencia de las jornadas de intercambio técnico de conocimientos y asistencia técnica para el fortalecimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública									
Dependencia	Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional									
INFORMACIÓN DE LA META O PRODUCTO / INDICADOR										
Formula	Jornadas realizadas/Jornadas programadas				Fuentes de Información verificable (evidencias)	(en blanco)				
Variable 1	Jornadas programadas				Variable 2	Jornadas realizadas				
Tendencia	Porcentaje	Dimensión del indicador	Eficacia	Beneficios, Efectos o Impactos esperados	(en blanco)					
Unidad de medida	Número	Tipo de indicador	Producto							
PROGRAMACIÓN ANUAL										
Mes	Programado Inicial	Reprogramado	Programado definitivo	% de lo Programado	Reportado	Ejecutado	Pendiente	% Cumplimiento mensual	% de avance acumulado	Promedio Avance
Enero	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Febrero	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Marzo	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Abril	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Mayo	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Junio	1	0	1	3,65%	0	0	1	Pendiente	0,000%	0%
Julio	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Agosto	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Septiembre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Octubre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Noviembre	0	0	0	0,000%	0	0	0	No aplica	0,000%	No aplica
Diciembre	1	0	1	3,65%	0	0	1	Pendiente	0,000%	0%
Total	2	0	2	0,730%	0	0	2	Pendiente	0,000%	0%

Se concluye que, la acción presenta un retraso para el mes junio, el cual no fue reportado por la dependencia encargada, pese a la retroalimentación de la OAP “La dependencia responsable del desarrollo de la actividad manifiesta que durante el período objeto de reporte no se realizaron acciones. En atención a esto, la Oficina Asesora de Planeación reitera la obligatoriedad de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP establecida en la ley 1474 de 2011, por lo que las acciones orientadas al cumplimiento de la actividad deben darse lo más pronto posible, de tal modo que se cumpla al 100% la meta trazada antes dentro de la vigencia” para ese mismo mes, no existe acción identificada por la dependencia para dar cumplimiento a lo programado.

Observación 3: La actividad ID 3.1.29. asociada al componente Cultura de la legalidad y estado abierto, que establece, “Realizar la actualización del micrositio de Gestión Pública Distrital para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y desempeño de la administración distrital”, tenía programación para su ejecución, durante el mes de junio, para el cual la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, realizó el siguiente reporte:

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	22 de 24

“La caracterización de los procesos transversales en la administración Distrital como modelo de la articulación de las actividades, insumos, resultados y demás instrumentos. <https://secretariageneral.gov.co/sistema-gestion-distrital/lineamientos-distritales>”

Al verificar el reporte cualitativo se observa que la evidencia no corresponde a la gestión realizada por la dependencia durante la vigencia 2025, como se observa en la siguiente imagen:

Estandarización de procesos transversales en el Distrito Capital

Documento que presenta la caracterización de los procesos transversales en la administración Distrital como modelo de la articulación de las actividades, insumos, resultados y demás instrumentos.

Fecha de expedición: **Diciembre 04 2023**

 2023 Estandarización de Procesos Transversales de la Gestión Distrital	 2023_proceso evaluación independiente gestión
 2023 Proceso gestión administrativa	 2023 Proceso gestión ambiental
 2023 Gestion contractual	 2023 Gestion del conocimiento
 2023 Gestion del talento humano	 2023 Gestion Documental
 2023 Gestion Financiera	 2023 Gestion Juridica

Aunado a lo anterior, el reporte en la casilla “Dificultades” describe “Consecución de información con las entidades”, al verificar las carpetas de OneDrive, compartidas por la Oficina Asesora de Planeación, se evidenciaron soportes para esta actividad que corresponden a la “Captura del micrositio actualizado” la cual contempla la actualización del proceso del banco de hojas de vida, para la selección de jefes de control interno del distrito.

De lo anterior, se concluye que, el reporte y los soportes asociados no evidencian avance coherente con lo programado, en conclusión, la acción presenta un retraso para el mes junio, tal como se muestra en la ficha de seguimiento del PTEP:

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	23 de 24

INFORMACIÓN GENERAL																		
Fecha de elaboración PTEP:	31/01/2025	Versión:	1	Vigencia:	2025	ID	3.1.29											
Nombre del Plan Distrital de Desarrollo PDD	Bogotá Camina Segura				Área o dependencia responsable	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional												
Componente	3	Nombre del componente	Cultura de la legalidad y estado abierto	Subcomponente	1	Nombre del Subcomponente	Acceso a la información pública y transparencia											
Actividad	Realizar la actualización del micrositio de Gestión Pública Distrital para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y desempeño de la administración distrital																	
Meta o producto Dependencia	Micrositio actualizado Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional																	
Fecha de finalización Junio																		
INFORMACIÓN DE LA META O PRODUCTO / INDICADOR																		
Formula	Actividad realizada/Actividad programada					Fuentes de información verificable (evidencias)	(en blanco)											
Variable 1	Actividad programada					Variable 2	Actividad realizada											
Tendencia	Porcentaje	Dimensión del indicador	Eficacia	Beneficios, Efectos o Impactos esperados														
Unidad de medida	Número	Tipo de indicador	Producto	(en blanco)														
PROGRAMACIÓN ANUAL																		
Mes	Programado Inicial	Reprogramado	Programado definitivo	% de lo Programado	Reportado	Ejecutado	Pendiente	% Cumplimiento										
Enero	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Febrero	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Marzo	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Abril	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Mayo	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Junio	1	0	1	0.372%	0	0	1	Pendiente										
Julio	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Agosto	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Septiembre	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Octubre	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Noviembre	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Diciembre	0	0	0	0.000%	0	0	0	No aplica										
Total	1	0	1	0.372%	0	0	1	Pendiente										
								0%										

En este mismo sentido, la retroalimentación de la OAP describe "Luego de revisada la evidencia presentada por la dependencia responsable del desarrollo de la actividad, se determinó el incumplimiento de la acción programada. A pesar de que se evidencia la creación del punto "Banco de Hojas de Vida Jefes de Control Interno 2026 – 2029" en el micrositio de Gestión Pública Distrital de la Sede Electrónica de la Secretaría General, no se encuentra la actualización en el punto dispuesto para incorporar los lineamientos y orientaciones relacionados con el fortalecimiento de la gestión y desempeño de la administración distrital. Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina Asesora de Planeación reitera la obligatoriedad de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP establecida en la ley 1474 de 2011, por lo que las acciones orientadas al cumplimiento de la actividad deben darse lo más pronto posible, de tal modo que se cumpla al 100% la meta trazada antes dentro de la vigencia." Sin embargo, no se evidencia corrección o gestión por parte de la dependencia responsable.

Las anteriores observaciones incumplen con los siguientes criterios:

- Programación de la actividad del PTEP -2025 V3 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C
- Manual operativo del MIPG – Control Interno (Manual Operativo MIPG, 2024, Versión 6) que establece:
 - ✓ Respecto a la responsabilidad de la primera línea de defensa, que define "esta línea de defensa les corresponde a los servidores (...), quienes aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad. (...) Esta línea se

	PROCESO	Evaluación del sistema de control interno	CÓDIGO	4201000-FT-1127
	PROCEDIMIENTO	Auditorías internas de gestión	VERSIÓN	02
	FORMATO	Informe de Auditoría interna de Gestión	PÁGINA	24 de 24

encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, por consiguiente, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.”

- ✓ En la Evaluación de Resultados (Dimensión 4) el modelo enfatiza que debe haber un seguimiento permanente de los avances “Tanto el seguimiento como la evaluación exigen contar con indicadores para monitorear y medir el desempeño de las entidades. Estos indicadores se diseñan en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, y dada la importancia que tienen, deben enfocarse en los criterios, directrices y normas que orientan la gestión, y en los productos, resultados e impactos derivados de ésta”. Como atributos de calidad, el MIPG exige “ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento”, y que existan “evaluaciones que permitan a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas”. En otras palabras, el manual exige criterios objetivos claros para determinar el cumplimiento de las metas.

Elaborado por: Milena Yorlany Meza Patacón y Esneider Bernal Aldana – Auditores OCI

Revisado y Aprobado por: Kelly Mireya Correa Espinosa – Jefe Oficina de Control Interno (E)